Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 124

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE COMPUTADORAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2010

Asunción, 21 de junio de 2010

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010 "Adquisición de Computadoras Personales".

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de Computadoras Personales, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010, a la firma **PARASUR S.A.:** por un monto total de **Gs. 369.238.260** (guaraníes trescientos sesenta y nueve millones doscientos treinta y ocho mil doscientos sesenta).

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CESAR ARIEL OVIEDO VERDUN
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2010
AA/OA/JM
Resadm124